

DE COLABORACIÓN

EL CATOLICISMO Y LA GUERRA BALKÁNICA

CRONICA DE PARÍS

La política tradicional de la Sublime Puerta desde que Mahomed II entró en Constantinopla se ha basado siempre en el mismo principio que la seguida por Inglaterra para mantener su colosal Imperio de las Indias: dividir para reinar.

El problema que había que resolver era idéntico: siendo los invasores infinitamente más reducidos, como número, que los conquistados, era preciso impedir la conglomeración de estos últimos en un bloque compacto, fomentar contra ellos los gérmenes de la división, soplar sobre sus discordias y hacer imposible así toda acción común, que hubiera sido mortal para la raza conquistadora.

No hay odios más tenaces que los religiosos, y éstos fueron los que Turquía trató de reavivar entre las razas sometidas a su dominación. Apenas se percataron los musulmanes del abismo que separaba a los griegos de los búlgaros y de los celos que a unos y a otros inspiraban las cuestiones ritualistas y jerárquicas, trataron de explotar la situación, inclinando la balanza de parte de los griegos por lo mismo que eran los más débiles, para hacer contrapeso a la fortaleza búlgara.

El Sultán, en uso de sus dspoticas facultades, declaró que sólo reconocía como jefe religioso de toda la ortodoxia al patriarca griego, residente en Constantinopla. El ser el Papa de todos los cismáticos sometidos al yugo musulmán, y por consiguiente, también de los búlgaros. Estos, que nada detestaban tanto como la supremacía griega, se vieron poco a poco excluidos de todos los cargos eclesiásticos, sus escuelas rituales se cerraron, su lengua se prohibió, y hallaron en los griegos la misma implacable opresión en el terreno religioso que la ejercida por los turcos en el político.

Esta intolerable situación, fuente de interminables querrelas entre las dos razas, duró hasta hace próximamente medio siglo. Entonces, cuando merced a la propaganda rusa, la Sublime Puerta empezó a temer el desbordamiento del panslavismo, para atajar los progresos de éste, y en vísperas de la guerra de 1877, con el intento—que resultó vano—de conjurarla y de oponer al panslavismo ruso un panslavismo otomano, el Sultán emancipó a los búlgaros de la tutela del patriarca griego y les concedió lo que reclamaban desde tantas centurias: un exarca.

Remedio que casi fué peor que la enfermedad, pues desde el momento que los búlgaros se vieron en posesión de la tan añorada autonomía religiosa, el primer uso que de ella hicieron fué tratar de tomar la revancha de sus seculares humillaciones, provocando a los griegos y dando lugar a fratricidas peleas en todos los vilayatos de la Turquía de Europa entre apatriarquistas y «exarquistas», todos ácidos de imponerse los unos á los otros.

Con gran regocijo de los turcos, que echaban leña al fuego siempre que po-

dían y se frotaban las manos al ver que cada día parecía más problemática la unión de las razas oprimidas cristianas.

Una excepción había entre éstas, la de los católicos, que no teniendo en el imperio más que intereses exclusivamente espirituales, y no constituyendo ni la más remota amenaza política para las instituciones, eran mirados con mayor benevolencia.

Por las autoridades musulmanas, se entendían, no por los cismáticos, que sólo pactaban treguas y se entendían contra el odiado enemigo común: el latino.

Aquellos de mis lectores que hayan estado en Jerusalén durante las fiestas de Semana Santa, recordarán los escándalos que todos los años, salvos muy contadas excepciones, se reproducen en el Santo Sepulcro del Sábado Santo con motivo de las ceremonias litúrgicas en que toman parte todos los cultos, y singularmente la bendición del fuego.

Entonces se da rienda suelta al odio de los disidentes, y sólo la intervención del gendarme turco puede garantizar á los católicos el libre ejercicio de sus derechos. Sin la amenaza del alfanje, todas las concesiones disidentes, conjuradas contra la católica, la cerrarían el santuario y no tardarían en expulsarla de toda Palestina.

Esa eventualidad sería muy de temer el día que al gendarme turco sucedieran soldados cismáticos, dependientes del clero llamado ortodoxo y fanatizados por éste contra la cruz latina.

Nuestras Misiones, nuestras iglesias, nuestras escuelas, nuestros Hospitales, nuestros establecimientos píos, no son para el apático musulmán un peligro nacional, mientras que como tal los miran todas las naciones separadas de Roma, que al suprimirlas se libran de un concurrente, el más temible, el más peligroso, el más odiado para ellas.

Un momento histórico ha habido—circunstancia ignorada de muchos y olvidada de los pocos que la supieron—en que todo el porvenir religioso de Oriente estuvo pendiente de un hilo, y en que la voluntad de Napoleón III, en uno de sus raros momentos de verdadera lucidez, llegó á dos dedos de cambiar el curso de la Historia.

Si Fernando de Bulgaria, diplomático más perspicaz y político más profundo que el último de los Bonaparte, recogiese ahora aquella tradición y tomase por su cuenta la idea de 1860, entonces sí que la faz del mundo se transformaría, abriéndose vastos horizontes para el porvenir, en lo humano, de la Iglesia católica.

Pocas palabras bastarían para renovar el recuerdo de aquel vasto y generosísimo plan, que sólo fué bosquejado, y cuyo desarrollo en las circunstancias actuales constituiría uno de los hechos más culminantes de la Historia, casi comparable por su trascendencia á la conversión de Constantino.

F. M. MELGAR

París, 4 Noviembre 1912.

DE MI CARTERA

España en Turquía

COMO DE COSTUMBRE...

Toda la Prensa ha dado la noticia. «Los buques de guerra europeos fundados frente á Constantinopla, han desbarbado fuerzas para proteger los consulados respectivos.»

El día de España lo protegen... tropas francesas... Como de costumbre, la imprevisión de nuestros Gobiernos, no ponen en ridículo, y nos obligan á hacer una gómicia pirueta, á la vista del público internacional. Lo que á nadie sorprende, lo que en todas las Cancillerías se sabe á su debido tiempo, aquí se ignora hasta el último instante, y nuestros políticos «siempre en ella» siguen...

Por qué no se ha enviado un buque español á Constantinopla, hace quince días, evitando así que tropas extranjeras tengan que proteger y defender, si el caso llegase, nuestros intereses y nuestro suelo, ya que según un principio de derecho internacional, el de la extraterritorialidad, como un pedazo de la Patria misma, se consideran esos Consulados? Pues porque el señor presidente del Consejo de ministros tiene que dedicar su tiempo á más altos menesteres, tan altos... como zureir voluntades, en las Cámaras, confeccionar engendros en forma de proyectos de ley, que á nadie satisfacen, abrir diariamente el grifo de su alcoba verborrea, y aferrarse al Poder, no abandonándolo ni á prueba de fracasos, claudicaciones y derrotas.

«Esto se llama gobernar, y esto da derecho á ser llamado gobernante?» Nuestra política ramplona de vividores y arribistas, susla ofrecernos medallas cuyo anverso lo constituye una vergüenza como esa del Consulado español en Constantinopla, y cuyo reverso se nos ofrece en una escama de sánete, desempeñada en plena Cámara popular, por un ministro de mal humor, y un conde atrabiliario y ambicioso. Bufo, todo ello.

Canalejas ha dicho ayer, aquí en un buque español á la capital de Turquía, para que proteja nuestros intereses, así los haya.

Es decir, que el Sr. Canalejas á estas horas, está tan enterado de lo que España posee, y ha de defender en las orillas del Bósforo, como el guardia de la esquina ó la portera de mi casa.

Y esos señores ministros, y esos señores representantes del país, que invierten sesiones enteras del Parlamento en pláticas de familia... caciquil, tampoco se han acordado de que España es algo más que una despensa, de donde todo el mundo se crea con derecho á llevarse una tajada...

Así sucede, que mientras á un señor diputado del banco rojo le dice un ministro: —¡Sr. S. no combató y defendió á unos escolares inabundantes, porque entre esos escolares figura un hijo de S. S.!

La bandera española en Constantinopla, tiene que destacarla y guardarla, los soldados de otra nación. ¡Se vive!... con vilipendio, pero ¡se vive!...

EL PLEITO DE LOS ALUMNOS INGENIEROS

Reunión de los padres de los alumnos de Ingenieros Industriales. Bajo la presidencia de D. Bartolomé Manra, se celebró ayer tarde la reunión de los padres de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales en el local de la Asociación de Ingenieros Metalúrgicos.

Abierta la sesión á las cinco y treinta, se leyó el acta de la reunión, y se leyó la instancia que los padres de los alumnos elevan al jefe del Gobierno, que dice así: «Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Las circunstancias extraordinarias en que se encuentra el llamado pleito de los Ingenieros Industriales y los momentos críticos por que pasan los estudiantes de esa carrera, y muy especialmente las continuadas observaciones que todo ello ha sugerido al señor ministro de Fomento, han determinado la reunión de los padres de todos los indicados estudiantes de Madrid.

Resulta que nuestros hijos comenzaron su carrera pactando con el Estado el contrato que significa su matrícula, y para alcanzar aquellos derechos que en su discurso de la sesión del Congreso del día 5, del corriente consideraba perfectamente delimitados el señor ministro de Fomento, y que figuran en las disposiciones tan manoseadas de 1850, 1855, 1907, 1907 y Reales órdenes aclaratorias de 1906 y 1910. Estos derechos, evidentes, legales, reconocidos y vigentes, se han mermado y absorbido sucesivamente por otros Cuerpos de Ingenieros, sin otra causa que, como decía el Sr. Villanueva en la sesión del Congreso del 4 de Mayo último, «porque en el orden del tiempo se han formado dichos Ingenieros, y á ellos ha habido que encomendar el desempeño de ciertas funciones». Ahora bien, y como también decía dicho señor ministro, desde el momento en que existe un Cuerpo á quien corresponde de una manera propia, claro es que á él deben pasar dichas funciones, y así ha ocurrido en todos los casos, incluso en el del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, al que pasaron atribuciones que antes desempeñaban Ingenieros militares, contra la peticion de este Cuerpo hizo y que puede examinar V. E. compendiada en la exposición que publicaron en 15 de Abril de 1902.

Ve, por lo tanto, V. E. cómo dicho señor ministro de Fomento es la causa única de la actual huelga de estudiantes y de cuanto con motivo de ella se origina y que tanto nos preocupa é impone la obligación de llamar la atención de V. E.

Por todas estas consideraciones, la Asamblea acordó exponer á V. E. las conclusiones siguientes: 1.ª Las atribuciones oficiales fijadas en la nomenclatura de los Ingenieros Industriales son absolutamente legítimas y representan el derecho á que hacen referencia los reglamentos de las Escuelas.

Es indispensable y urgentísima una resolución del Consejo de ministros, independientemente de situaciones escolares, por no ser de la competencia del ministro de Fomento.

Si siguen sin ser atendidas estas demandas, que son nacionales, ya que nosotros representamos intereses distintos de los Ingenieros, los elevaremos al más alto poder de la nación.

Ofrecerse á los Ingenieros Industriales para la gestión social que estimen pertinente.

DE LA ACTUALIDAD

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS SERBIO.

Ha vuelto á esta capital el presidente del Consejo de ministros, quien ha sido interrogado por varios periodistas, acerca de la presente situación.

El presidente hizo las siguientes manifestaciones: «He leído en la Prensa de varias grandes Naciones europeas que se trata por los Gobiernos y las Cancillerías de intervenir en la presente guerra.

Creo que esa intervención no será aceptada por la Liga balkánica, de que Servia forma parte.

Las cuatro Naciones aliadas, que hacemos la guerra, estamos de perfecto acuerdo en todo.

Desearnos hacer la paz, pero directamente con Turquía.

Mientras continúan los combates, no atenderemos á nada.

Hable el cañón, y hoy por hoy debe decir la última palabra.

He leído la nueva proposición de Poincaré. Me parece bien, intencionalmente, pero creo que la Liga balkánica, que ha hecho enormes sacrificios, no puede delegar en nadie la defensa de sus derechos.

En cuanto á lo que se afirma de que Austria se ha dirigido á Servia particularmente, debo decir que no es cierto.

Servia no ha recibido ninguna comunicación especial del Gobierno austriaco.

No se me oculta que los anhelos de Servia de convertirse en potencia marítima, contrarían á algunas Naciones europeas.

Los servios queremos que nuestro territorio se prolongue hasta el mar y se ponga en comunicación con el mundo por medio de puertos de guerra y de comercio.

Las otras Naciones balkánicas en guerra con Turquía, tienen también sus ambiciones particulares.

Nos ayudaremos en lo porvenir, como ahora lo hacemos.

Y no podrá nadie sembrar la división entre nosotros.

Mientras que Servia, Bulgaria, Grecia y Montenegro no logren lo que ansian, completamente, la Liga seguirá.

El embajador tras el Emperador.

Telegramas de Viena dicen que el embajador de Turquía en aquella ciudad, sostendrá una extensa conversación telegráfica cifrada, con el Gobierno de Constantinopla, después de la cual, saldrá precipitadamente para Budapest, en busca del Emperador Francisco José.

Créese que siguieron las instrucciones que el Gobierno turco le enviara; el embajador, pretendiendo tener con el Emperador de Austria una entrevista muy detenida, acerca de la intervención de dicho Estado en el arreglo del conflicto balkánico.

DE LA ACTUALIDAD

LAS CONTIENDAS DE LOS ALIADOS Y TURQUÍA EN CONSTANTINOPLA

El corresponsal de París Midi en Mustáfa-Pacha telegrafía á su periódico: «Cuando aquí se habla con un oficial superior y se le pregunta cuándo se dará el asalto á Andrinópolis, contesta: Esperad, esperad; pronto; cuando llegue la hora.

Estemos seguros que la toma de Andrinópolis coincidirá con un acontecimiento de tal importancia, que vendrá á señalar una época capital en la historia de Europa.»

El movimiento estratégico.

Las alas derecha é izquierda del avance de las tropas búlgaras se han adelantado á las tropas del centro, avanzando sobre Constantinopla.

En Inglaterra.

LONDRES 7. 9.45.

El optimismo parece ser la nota dominante en los círculos diplomáticos, al tratarse en éstos las cuestiones de los Balcanes.

Un diplomático que tiene buenas razones para saber á qué atenerse con respecto á la actitud de las potencias balkánicas frente á la solicitada mediación de Europa, ha declarado que aquéllas miran con gran simpatía esta actitud de las potencias, que, en general, parecen no querer todavía involucrarse en la liquidación de la contienda.

Hablando el mismo personaje de las aspiraciones de determinados Gobiernos, en caso de mediación, ha dicho: «La más pequeña aspiración de cualquier Estado habría sido una renuncia para lograr lo que por pronto es muy necesario: la suspensión de las hostilidades.

Claro es—añadió—que luego las aspiraciones, en lo que respecta á asuntos económicos y arancelarios, no serán tan desincentivadas; pero tales obstáculos podrán discutirse con calma y pacientemente los espíritus y los Ejércitos beligerantes.

Es un gran paso—terminó diciendo—esa impresión desinteresada, que envuelve la fácil sanción de los desos de los Estados balkánicos de quedarse con parte ó con todos los territorios que hayan conquistado.»

Despachos llegados de Constantinopla refieren que el elemento armenio está poseído del mayor pánico, ante la posibilidad de las agresiones de que pueda ser objeto ahora, como lo fué ya otras veces, por parte de los turcos.

Recentemente, y después de varias reuniones parciales, han celebrado una gran junta, que presidió el Patriarca de su religión.

En ella se dió lectura á numerosas cartas que otros armenios envían desde diferentes puntos del Asia Menor, y en las que acusan la gran excitación que el populacho turco siente contra ellos, hasta el punto de ver seriamente amenazadas sus vidas.

Entre los acuerdos tomados en la sesión fué el más importante el de dirigirse á las potencias para que éstas envíen buques de guerra á Beirut, Smirna, Alexandrette y otras ciudades, é impidan así que los turcos se cobren en los cristianos, y especialmente en los armenios, de las derrotas que sufren.

Toma de Yakova.

El Ejército montenegrino, unido al servio, ha entrado en la importante ciudad de Yakova (Albania), después de haber desalojado de ella á los turcos, que la ocupaban. El asalto fué duro, y la resistencia de los otomanos, formidable.

Se ignora el número de bajas que hubo en uno y otro bando.

Los griegos, batidos.

ATENAS 7.

Circula el rumor de que los turcos han derrotado á los griegos en Banitza.

Desde el Cuartel general búlgaro.

PARÍS 7. 14.

El corresponsal de Le Temps envía á su periódico la siguiente información, transmitida desde el cuartel general del Ejército búlgaro, al cual acompaña el citado periodista:

«El Estado Mayor búlgaro sigue guardando un silencio impenetrable acerca de las operaciones militares.»

Pero no disimula sus esperanzas, que exaltan los éxitos rapidísimos del mando y de las tropas.

Si en el Cuartel general no se habla de estrategia, se habla, en cambio, de diplomacia, con objeto precisamente de evitar que la diplomacia inter venga.

«No nos dejaremos engañar—me ha dicho con un tono particularmente decidido una personalidad autorizada de sobra para hacer semejante declaración.

Y creo—añadió—que ningún Gabinete europeo podrá disputar á los Estados aliados el derecho, que han pagado tan caro, de reunirse á sus hermanos separados y dispersos.

Francia, menos que ningún otro país, puede pensar en paralizar esta revancha de la justicia, y esta aplicación del principio de las nacionalidades, que es en los Balcanes lo que únicamente garantiza la paz de Oriente y de toda Europa.

Si se llega á una conferencia internacional—ha añadido—los delegados intentarán mantener las viejas rutinas diplomáticas y defenderán prejuicios inconcebibles, en vez de dedicarse á reparar los errores del Congreso de Berlín, errores que han costado á

Oriente treinta y cuatro años de inseguridad y Europa otros tantos de inquietud. A nuestros ojos, conferencia quiere decir confusión.

La sana política, la fuerza de las cosas, nuestra misión, la prudencia misma, nos ordenan proseguir la guerra hasta que nuestro adversario nos pida la paz directamente.

Creo que lo más sencillo para evitar males e inteligencias en lo porvenir y complicaciones que todo el mundo rechaza, es arreglar definitivamente las diferencias que separan a los pueblos balcanicos.

Los búlgaros llevan numerosas tropas, y reciben refuerzos con frecuencia. El centro sigue hostilizando a lo largo de la vía férrea a la retaguardia turca.

Se cree que muy pronto quedarán en poder de los búlgaros todas las posiciones que ocupan los turcos.

Telegrafían desde Sofía a la Gaceta de Colonia que los turcos se hallan muy quebrantados y que han sido arrojados de Tchaldja, quedando en poder de los aliados banderas y muchos cañones de tiro rápido.

Despachos privados de Andrinópolis dicen que los sitiados intentaron nuevas salidas, sin éxito, y con muchas pérdidas.

El corresponsal de Le Matin telegrafía desde Sofía que el próximo domingo caerán simultáneamente, en poder de los aliados, Salónica, Andrinópolis y Constantinopla.

Desde el 29 de Octubre al 2 del actual, los búlgaros han tenido varias batallas encarnizadas. En estos cinco días han triunfado siempre. Los búlgaros tienen una gran artillería y su infantería hace disparos de precisión admirable.

El tercer día de la lucha, el centro búlgaro tomó una ofensiva, atacando a la bayoneta los fuertes y trincheras, sembrando el pánico entre los turcos.

El quinto día de lucha, los búlgaros fueron reforzados con tropas frescas, y el ataque fué decisivo, quedando deshecho el Ejército turco, que huyó, perseguido de cerca por los vencedores.

Telegrafían desde Arta, diciendo que el martes último se ha librado una sangrienta batalla en Pentepigadia, en la que los turcos se retiraron, después de haberse batido con encarnizamiento, dejando, según parece, un centenar de muertos en el campo de batalla.

Las pérdidas de los griegos fueron poco elevadas. Parece ser que los griegos ocuparon Pentepigadia, posición importante que domina el camino de Janina.

Desde Bucharest comunican al Daily Mail, que parece ser que Andrinópolis se rindió el martes; pero que los búlgaros no quieren decirlo hasta después de que sea tomada Constantinopla, y para evitar, al mismo tiempo, la intervención de las potencias.

Después de haber pasado una noche extremadamente penosa, sin la menor tienda, al aire libre, y con un frío de cinco grados bajo cero.

Esta mañana, una vez de llevarnos más adelante, como estaba convenido, nuestro director, el mayor Vassí Bey, nos ordenó retroceder.

Volvíamos a Tcholí, después de haber pasado una noche extremadamente penosa, sin la menor tienda, al aire libre, y con un frío de cinco grados bajo cero.

medida causó deplorable efecto entre las tropas, que quieren pelear hasta la muerte.

Computa el corresponsal del Reigts-Post, desde el Cuartel general búlgaro, lo siguiente:

El ala izquierda del Ejército búlgaro ha ocupado las alturas que circundan por la parte Este a Stranzia, rechazando en toda la línea a la derecha turca.

Los búlgaros llevan numerosas tropas, y reciben refuerzos con frecuencia. El centro sigue hostilizando a lo largo de la vía férrea a la retaguardia turca.

Se cree que muy pronto quedarán en poder de los búlgaros todas las posiciones que ocupan los turcos.

Telegrafían desde Sofía a la Gaceta de Colonia que los turcos se hallan muy quebrantados y que han sido arrojados de Tchaldja, quedando en poder de los aliados banderas y muchos cañones de tiro rápido.

Despachos privados de Andrinópolis dicen que los sitiados intentaron nuevas salidas, sin éxito, y con muchas pérdidas.

El corresponsal de Le Matin telegrafía desde Sofía que el próximo domingo caerán simultáneamente, en poder de los aliados, Salónica, Andrinópolis y Constantinopla.

Desde el 29 de Octubre al 2 del actual, los búlgaros han tenido varias batallas encarnizadas. En estos cinco días han triunfado siempre. Los búlgaros tienen una gran artillería y su infantería hace disparos de precisión admirable.

El tercer día de la lucha, el centro búlgaro tomó una ofensiva, atacando a la bayoneta los fuertes y trincheras, sembrando el pánico entre los turcos.

El quinto día de lucha, los búlgaros fueron reforzados con tropas frescas, y el ataque fué decisivo, quedando deshecho el Ejército turco, que huyó, perseguido de cerca por los vencedores.

Telegrafían desde Arta, diciendo que el martes último se ha librado una sangrienta batalla en Pentepigadia, en la que los turcos se retiraron, después de haberse batido con encarnizamiento, dejando, según parece, un centenar de muertos en el campo de batalla.

Las pérdidas de los griegos fueron poco elevadas. Parece ser que los griegos ocuparon Pentepigadia, posición importante que domina el camino de Janina.

Desde Bucharest comunican al Daily Mail, que parece ser que Andrinópolis se rindió el martes; pero que los búlgaros no quieren decirlo hasta después de que sea tomada Constantinopla, y para evitar, al mismo tiempo, la intervención de las potencias.

Después de haber pasado una noche extremadamente penosa, sin la menor tienda, al aire libre, y con un frío de cinco grados bajo cero.

Esta mañana, una vez de llevarnos más adelante, como estaba convenido, nuestro director, el mayor Vassí Bey, nos ordenó retroceder.

Volvíamos a Tcholí, después de haber pasado una noche extremadamente penosa, sin la menor tienda, al aire libre, y con un frío de cinco grados bajo cero.

Esta mañana, una vez de llevarnos más adelante, como estaba convenido, nuestro director, el mayor Vassí Bey, nos ordenó retroceder.

Volvíamos a Tcholí, después de haber pasado una noche extremadamente penosa, sin la menor tienda, al aire libre, y con un frío de cinco grados bajo cero.

DE TODAS PARTES ESPAÑA AL DÍA

FOR TELEGRAMA

Los marinos acusados por haber preparado disturbios en la flota, han sido juzgados y condenados a muerte 17; 106, a trabajos forzados, y 29 han sido absueltos.

El steamer trasatlántico Royal George, ha encallado en unas rocas. Su situación es peligrosa, tanto más, cuanto, que lleva 901 pasajeros.

Interpelado en el Senado sobre la compra de cañones de montaña, de fabricación alemana, modelo especial, el ministro de la Guerra, ha declarado que el Gobierno exigirá a la casa alemana, las modificaciones reclamadas por ciertos técnicos militares.

El Echo de París publica un despacho de Méjico diciendo que los rebeldes del Estado de Morelos fueron alcanzados al Norte de Cuernavaca por el general Felipe Angeles, comandante de los federales, y por el general Blanquet.

Los revolucionarios fueron completamente derrotados, teniendo 200 bajas entre muertos y heridos.

La victoria alcanzada por los federales contribuirá poderosamente a la pacificación inmediata del país.

El jefe del Gobierno, al recibir ayer mañana a los periodistas, les manifestó que el Consejo celebrado en Palacio había carecido de interés.

Ha durado una media hora—dijo el señor Canalejas—, y yo he invertido casi todo el tiempo en el acostumbrado discurso dando cuenta a S. M. de los asuntos de orden exterior e interior que existen, y de los debates parlamentarios.

Terminado el Consejo, el Rey firmó algunos decretos de Gobernación, y luego me manifestó que hoy pensaba asistir a las maniobras militares que han de celebrarse, razón por la cual, no habiendo, como no hay, asuntos urgentes, yo no despahecharé con él, yendo a Palacio, si acaso un momento a las tres de la tarde.

Una ingeniosidad del Sr. Ministro de Hacienda. En los pasillos del Congreso se comentaba ayer con regocijo el cuento que el señor Navarro Reverter contó al terminar su discurso contestando al Sr. Urzáiz, y se comentaba, no tanto por su ingenio como por su intención.

El cuento, para que nuestros lectores lo conozcan, es el siguiente: Una vez—decía el Sr. Navarro Reverter—se estableció una lucha entre las aves y los mamíferos, y el murciélago quiso tener juego con los dos.

Cuando llegaban al campo del ejército de los mamíferos les decía: ¿No lo veis? Yo soy mamífero como vosotros. Y cuando llegaba al campo de las aves exclamaba: ¿Veis mis alas? ¿Soy ave como vosotros.

Y ocurrió que después de larga lucha se impuso la paz, y al llegar a las compensaciones, ambos ejércitos reclamaron beneficios para el murciélago, por crearle ambos de su respectivo campo.

Se descubrió entonces el juego que traía el murciélago, y mamíferos y aves le abandonaron, y el murciélago quedó desde entonces solo, volando en la semioscuridad del crepúsculo para su eternidad.

Ayer estuvieron a visitar al Sr. Pidal y Rebollos varios comisionados del Cuerpo de pasivos de la Armada, preguntándole si el proyecto que prepara el ministro de Hacienda sobre reforma de las Clases pasivas podría perjudicarles.

El ministro contestóles que en dicho proyecto quedan garantizados todos los derechos de los funcionarios del Ejército y de la Marina.

Las tres y media de la tarde de ayer reunióse en la Sección quinta del Senado la Comisión de presupuestos generales del Estado, redactándose nuevamente los capítulos 3.º y 7.º del presupuesto de Gobernación, aumentándose en el primero una plaza de vacante para el Instituto de Alcobendas XIII, y en el otro se consigna otra vez la cantidad de 15.000 pesetas para la campaña antituberculosa.

Los directores de las Compañías ferroviarias visitaron ayer al Sr. Villanueva para tratar, según dijo el ministro, de los asuntos que aún están pendientes de arreglo entre las Empresas y sus obreros.

Si de resultados del reconocimiento que mañana practiquen los inspectores de Sanidad marítima, resulta que el mar está inservible para el consumo público, se arrojará al mar todo el cargamento.

Han zarpado con rumbo a la Habana, el correo francés España, y el alemán Ypiranga; el primero, lleva 823 pasajeros, entre los que se encuentran Cocherito de Bilbao, y el Ypiranga lleva 500 pasajeros.

Al llegar el correo Reina María Cristina, y conocer a bordo la noticia de la elección del general Menocal, para la presidencia de la República de Cuba, los cubanos de la colonia celebraron la elección, descorchándose varias botellas de Champagne.

El ayudante de Marina de Muros, comunicó que un vapor que entraba en aquel puerto, echó a pique a una embarcación pesquera, pereciendo debajo los marineros que la tripulaban.

En la parroquia de Moeche, varios mozos que regresaban, después de haber pasado el día de francachela, tuvieron la desgraciada ocurrencia de pararse ante la casa en que vivía una agraciada muchacha, empuzando a llamar, y tratando de divertirla.

El agresor se dio a la fuga; pero creyese que pronto será capturado por la Benemérita, que le persigue activamente.

De Gracia y Justicia. S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Indultando a Mateo Cenamor Cabello del resto de la pena que le falta por cumplir, y que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid.

Indultando a Jaime Oliveros Font de ídem ídem, procedente de la Audiencia de Gerona, conmutando la pena de reclusión temporal que le queda por cumplir por la de destierro a Félix Moreno Lorente.

Real decreto sobre indultos a los marinos de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Marina.

Propuesta de ascenso del alférez de navío D. Diego Argumoso.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Vicente Ramírez y del primer teniente D. Antonio Vélez Rivas.

Propuesta de ascenso a sus inmediatas empleos del comandante de navío de primera clase D. Francisco Riera y Alberni, y contador de fragata D. Augusto de Castro y Carril.

Al pasar el patrono Sr. Barea por la calle de Triana, siguiéronle varias operarias huelguistas, con gran grita, no tardando en librase de la cual se apresuró el Sr. Barea a entrar en su fábrica, contra cuya fachada siguieron arrojando proyectiles las amotinadas mujeres.

Trató la Guardia de Seguridad de calmar los ánimos, pero fracasaron sus esfuerzos, teniendo que llamarse a una sección de la Guardia civil, que logró dispersar los grupos alborotadores.

Doña Augustas Sánchez, viuda de Lagartijo Chico, y el diestro Manuel Rodríguez, Manolete, han contraído matrimonio en el poblado de Alcolea.

Como temieran la consabida cencerrada, que de antemano se les tenía preparada, y de la cual se hacía diversos y saludísimos comentarios, salieron de expedición, en compañía de sus amigos y familias, a la hermosa finca El Gato, propiedad del gran espada Rafael González, Machaquito.

Al llegar a Alcolea se casaron de incógnito.

M. Delcassé, en el discurso que ha pronunciado en el banquete celebrado después de la botadura del superdreadnought France, ha elogiado la industria francesa, que contruye con rapidez—dijo—buenos buques y buenos cañones, no engañando a ningún cliente.

Añadió que Francia, comprendiendo la eficacia de sus escuadras en la lucha que para defender el suelo nacional se puede ver obligada, trabajará metódicamente y con asiduidad para la renovación y conservación de la flota hasta que ésta esté a la altura de todos sus intereses, de los cuales los más vitales están ya bajo la protección de una poderosa Armada, cuyas dotaciones rivalizan en disciplina, patriotismo, valentía y abnegación.

DEL FERROL

Un barco-pesquero a pique. El ayudante de Marina de Muros, comunicó que un vapor que entraba en aquel puerto, echó a pique a una embarcación pesquera, pereciendo debajo los marineros que la tripulaban.

Una salvajada. En la parroquia de Moeche, varios mozos que regresaban, después de haber pasado el día de francachela, tuvieron la desgraciada ocurrencia de pararse ante la casa en que vivía una agraciada muchacha, empuzando a llamar, y tratando de divertirla.

El agresor se dio a la fuga; pero creyese que pronto será capturado por la Benemérita, que le persigue activamente.

FIRMA DEL REY

De Gracia y Justicia. S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Indultando a Mateo Cenamor Cabello del resto de la pena que le falta por cumplir, y que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid.

Indultando a Jaime Oliveros Font de ídem ídem, procedente de la Audiencia de Gerona, conmutando la pena de reclusión temporal que le queda por cumplir por la de destierro a Félix Moreno Lorente.

Real decreto sobre indultos a los marinos de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Marina.

Propuesta de ascenso del alférez de navío D. Diego Argumoso.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Vicente Ramírez y del primer teniente D. Antonio Vélez Rivas.

Propuesta de ascenso a sus inmediatas empleos del comandante de navío de primera clase D. Francisco Riera y Alberni, y contador de fragata D. Augusto de Castro y Carril.

DE PORTUGAL

El periódico La Lucha, dice que los monárquicos se han fraccionado en tres grupos, constituidos por los partidarios de Don Manuel, de Don Miguel, y de un Príncipe extranjero.

BARCELONA

De un hecho curiosísimo se ha tenido conocimiento hoy en el Ayuntamiento, hecho que es objeto de interesantes discusiones.

Un particular ha presentado una instancia al Municipio solicitando autorización para hacer excavaciones en un solar comprendido en la línea del ensanche sito en la calle de Muntaner.

El solicitante preteja que en dicho solar existe una riquísima mina de cobre, y añade que al propio tiempo ha presentado la correspondiente denuncia al ramo de minas.

POLITICA

EL CONSEJO EN PALACIO

El jefe del Gobierno, al recibir ayer mañana a los periodistas, les manifestó que el Consejo celebrado en Palacio había carecido de interés.

Una ingeniosidad del Sr. Ministro de Hacienda. En los pasillos del Congreso se comentaba ayer con regocijo el cuento que el señor Navarro Reverter contó al terminar su discurso contestando al Sr. Urzáiz, y se comentaba, no tanto por su ingenio como por su intención.

El cuento, para que nuestros lectores lo conozcan, es el siguiente: Una vez—decía el Sr. Navarro Reverter—se estableció una lucha entre las aves y los mamíferos, y el murciélago quiso tener juego con los dos.

Cuando llegaban al campo del ejército de los mamíferos les decía: ¿No lo veis? Yo soy mamífero como vosotros. Y cuando llegaba al campo de las aves exclamaba: ¿Veis mis alas? ¿Soy ave como vosotros.

Y ocurrió que después de larga lucha se impuso la paz, y al llegar a las compensaciones, ambos ejércitos reclamaron beneficios para el murciélago, por crearle ambos de su respectivo campo.

Se descubrió entonces el juego que traía el murciélago, y mamíferos y aves le abandonaron, y el murciélago quedó desde entonces solo, volando en la semioscuridad del crepúsculo para su eternidad.

Ayer estuvieron a visitar al Sr. Pidal y Rebollos varios comisionados del Cuerpo de pasivos de la Armada, preguntándole si el proyecto que prepara el ministro de Hacienda sobre reforma de las Clases pasivas podría perjudicarles.

El ministro contestóles que en dicho proyecto quedan garantizados todos los derechos de los funcionarios del Ejército y de la Marina.

Las tres y media de la tarde de ayer reunióse en la Sección quinta del Senado la Comisión de presupuestos generales del Estado, redactándose nuevamente los capítulos 3.º y 7.º del presupuesto de Gobernación, aumentándose en el primero una plaza de vacante para el Instituto de Alcobendas XIII, y en el otro se consigna otra vez la cantidad de 15.000 pesetas para la campaña antituberculosa.

Los directores de las Compañías ferroviarias visitaron ayer al Sr. Villanueva para tratar, según dijo el ministro, de los asuntos que aún están pendientes de arreglo entre las Empresas y sus obreros.

En la sesión que esta tarde celebre el Congreso se hará una interpelación al Gobierno acerca de la exención que de una clase determinada ha hecho el ministro de Hacienda por lo que afecta al impuesto de la quinilina, y también sobre los procedimientos de dicho impuesto algunos recaudadores.

El representante de la minoría carlista en la Comisión de presupuestos, Sr. Lomas, ha presentado la dimisión de su cargo, habiéndose designado al señor conde de Rodezno para sustituirle.

Por falta de número no pudo tampoco reunirse ayer la Comisión de suplicatorios del Congreso.

NOTICIAS VARIAS

Esta tarde se ha inaugurado la colonia de las escuelas del Ave María en el barrio obrero de Marcialenes, asistiendo todas las autoridades y una Comisión del Ayuntamiento.

El Arzobispo bendijo los locales, pronunciando discursos en los que se elogió el sistema de enseñanza Manjón, que será el que se siga en las escuelas inauguradas.

El sismógrafo de esta estación ha registrado un temblor de tierra lejano. El máximo choque principal, fué de cuatro minutos, veintidós segundos.

En el seminario conciliar se ha celebrado un certamen científico-literario, presidido por el ilustrísimo señor Obispo, asistiendo Comisiones del Instituto y Escuela de Comercio, Teniente Vicario castrense, catedráticos y alumnos del seminario, y distinguidos concurrentes.

La «Schola cantorum», compuesta de los seminaristas, interpretó cantos populares. El Obispo pronunció un breve discurso, felicitando a los premiados; éstos, que son quince, fueron muy aplaudidos.

En el vecino pueblo de Sabinillos, se ahogaron los niños de dos años Antonio y Dolores Barroso, que jugaban cerca de una alberca. Eran hijos del colono de la huerta donde ocurrió el hecho.

Ha fundado en este puerto el cañonero Laya, procedente de Melilla. Viene a repostarse de carbón.

Se han efectuado las pruebas oficiales del barco Mariano Benlliure, con asistencia del escultor del mismo nombre y representantes del capitán general, del comandante de Marina, de las demás autoridades locales y de la Prensa.

Algunas acacuiteras alborotadas. Algunas acacuiteras huelguistas entraron hoy al trabajo, lo cual produjo gran agitación entre las demás.

Al pasar el patrono Sr. Barea por la calle de Triana, siguiéronle varias operarias huelguistas, con gran grita, no tardando en librase de la cual se apresuró el Sr. Barea a entrar en su fábrica, contra cuya fachada siguieron arrojando proyectiles las amotinadas mujeres.

Trató la Guardia de Seguridad de calmar los ánimos, pero fracasaron sus esfuerzos, teniendo que llamarse a una sección de la Guardia civil, que logró dispersar los grupos alborotadores.

Doña Augustas Sánchez, viuda de Lagartijo Chico, y el diestro Manuel Rodríguez, Manolete, han contraído matrimonio en el poblado de Alcolea.

Como temieran la consabida cencerrada, que de antemano se les tenía preparada, y de la cual se hacía diversos y saludísimos comentarios, salieron de expedición, en compañía de sus amigos y familias, a la hermosa finca El Gato, propiedad del gran espada Rafael González, Machaquito.

Al llegar a Alcolea se casaron de incógnito.

M. Delcassé, en el discurso que ha pronunciado en el banquete celebrado después de la botadura del superdreadnought France, ha elogiado la industria francesa, que contruye con rapidez—dijo—buenos buques y buenos cañones, no engañando a ningún cliente.

Añadió que Francia, comprendiendo la eficacia de sus escuadras en la lucha que para defender el suelo nacional se puede ver obligada, trabajará metódicamente y con asiduidad para la renovación y conservación de la flota hasta que ésta esté a la altura de todos sus intereses, de los cuales los más vitales están ya bajo la protección de una poderosa Armada, cuyas dotaciones rivalizan en disciplina, patriotismo, valentía y abnegación.

DE PARIS

La Cámara y los escolares. La Cámara ha votado un artículo 21 a propuesta de los diputados Viviani y Desoyers, relativo a la ley de neutralidad escolar, sobre frecuentación de las aulas.

Dice así: «El profesor que con amenazas o violencias que implique perjuicio moral o material impida a los alumnos participar de los ejercicios reglamentarios en las escuelas particulares o libres, será castigado con multas que podrán llegar a 500 francos o con arrestos que variarán entre seis y treinta días.»

Varios diputados, en nombre de las minorías, han protestado de la aprobación, por entender que esta proposición viola el principio de la neutralidad escolar.

NOTAS AGRICOLAS

Crédito popular. Esta de los últimos préstamos concedidos por el Banco Popular de León XIII a las Cajas y Sindicatos Agrícolas de crédito popular:

Table with 2 columns: Caja/Sindicato and Monto. Includes Al Sindicato Agrícola de Cabanas de Polendo (Segovia) 6.825, Al Sindicato-Caja de Préstamos y Ahorros de Martín Muñoz de la Dehesa (Segovia) 5.000, A la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Dávalos (Granada) 2.500, Al Sindicato Agrícola de Sesa (Huesca) 5.000, A la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Ollite (Navarra) 10.000, Al Sindicato-Caja Rural católica de Villares del Saz (Cuenca) 12.000, Al Sindicato-Caja de Nuestra Señora de las Misericordias de Puebla de Almorox (Cuenca) 3.000, Al Sindicato Agrícola y Caja Rural de Villanueva del Campo (Zamora) 7.000, Al Sindicato Agrícola de San José, de Alcorcón (Madrid) 6.000, TOTAL 67.225.

Se desean varios molinos trituradores, diez y siete arados, tres cribas Marot y un rodillo. Conviene que las casas de maquinaria envíen catálogos a la Federación, con últimos precios y condiciones.

Un Sindicato agrícola, solicita arados simplex económicos, y Vitis-Inveniente-Eudid, y la Vid, plantas, rejas, resguardador, volteretas sueltas, de todas clases de estos arados, ruedas, timones sueltos, y manillas, tornillos largos y cortos, balancines, cubrecables, trisruos, gradas, rulos, sembradoras, segadoras, y avataciones, entre lo abañar, tritadora, etc.

LA ESCUADRA FRANCESA DISCURSO DE UN MINISTRO

M. Delcassé, en el discurso que ha pronunciado en el banquete celebrado después de la botadura del superdreadnought France, ha elogiado la industria francesa, que contruye con rapidez—dijo—buenos buques y buenos cañones, no engañando a ningún cliente.

Añadió que Francia, comprendiendo la eficacia de sus escuadras en la lucha que para defender el suelo nacional se puede ver obligada, trabajará metódicamente y con asiduidad para la renovación y conservación de la flota hasta que ésta esté a la altura de todos sus intereses, de los cuales los más vitales están ya bajo la protección de una poderosa Armada, cuyas dotaciones rivalizan en disciplina, patriotismo, valentía y abnegación.

DE LA CORUÑA

El vapor «Reina Cristina». Sin novedad, ha llegado a este puerto, procedente de la Habana, el vapor de la Compañía Trasatlántica Reina Cristina.

Contra la Junta de emigración. La Juventud jaimista ha tomado el acuerdo de denunciar los abusos que se cometen con los emigrantes, en vista de que el presidente de la Junta de emigración se ha negado a admitir la presentada contra la casa consignataria de los trasatlánticos alemanes.

Tres socios de la Junta de emigración, reiterando la denuncia, que fué admitida ante la insistencia de los denunciantes.

Denuncia atendida. Obedeciendo a las campañas y exhortaciones que la Prensa ha hecho, el gobernador ha ordenado se reconozca una partida de 5.000 toneladas de maíz avenado, que procede de la Argentina, condujo el vapor inglés «Tingon».

Con el fin de evitar que se expendan al público, parejas de Seguridad vigilan el puerto, y las salidas de los trenes.

que el cargo de corrector de pruebas lo desempeñe un cajista.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde y con Seoño y Calvet acerca de las peticiones de los ferroviarios respecto al pago de los jornales de los días de huelga.

Se asegura que Ribalta pidió al Sr. Cardenal que se conceda a todo el personal ferroviario una gratificación por el exceso de trabajo de los días siguientes a la huelga, y que será equivalente a los jornales de los días de huelga.

El Sr. Cardenal tomó nota de la petición, prometiendo ponerlo en conocimiento del Consejo de Administración y contestar el lunes ó martes.

Comunican de Manresa que los ferroviarios de la Compañía de Manresa a Berga se han negado a cobrar la mensualidad corriente porque se les descontaban los días que estuvieron en huelga.

Diógen de Gerona que el tren núm. 7, descendente, de la línea de Hascá a Palamos, chocó con un carro en el kilómetro 35, volcándolo y cogiendo al carretero debajo, que quedó muerto. El Juzgado instruye diligencias.

ASAMBLEA PARROQUIAL

El próximo domingo 10, a las cuatro de la tarde, se celebrará la primera Asamblea Parroquial de la Junta de Acción Católica de la parroquia de Nuestra Señora de Concepción. El acto se verificará en el Colegio de las Ursulinas (Príncipe de Vergara, 24).

En esta importante Asamblea se tratarán puntos de gran interés. Harán uso de la palabra, entre otros, el conde de las Almenas y la señorita María de Echarrí.

En el programa figuran también escogidos números de música, que ejecutarán distinguidas señoritas, acompañadas del cuarteto que dirige D. Isidoro Sánchez.

TEATRO DE LA PRINCESA

Tenemos ya noticia de algunos de los espectáculos extraordinarios que la Empresa de este teatro, ofrecerá al público durante el año de 1913.

Los contratos ultimados hasta ahora, son los siguientes: El famoso Kubelik, dará tres conciertos en el mes de Mayo.

La célebre artista Isidora Duncán, dará tres representaciones en el mismo mes.

En el mismo mes de Noviembre, la notable artista Margarita Xirgu, de regreso de su tourné de América, dará unas representaciones en el teatro de la Princesa.

Está casi ultimado el contrato para cinco representaciones en el próximo mes de Enero, de una artista de fama mundial, y cuya presentación en Madrid, por lo inesperada, constituirá seguramente el más notable suceso de la temporada teatral.

Dentro de pocos días, daremos el nombre de esta estrella, y tal vez podamos aumentar la ya importantísima lista de los espectáculos extraordinarios que para 1913, prepara la Empresa del Teatro de la Princesa.

SUCESOS

Accidentes del trabajo. En las obras que se realizan en el teatro de la Zarzuela se produjo lesiones de segundo grado el albañil

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 7 de Noviembre.

Se abre la sesión a las tres y cincuenta, preside el Sr. López Muñoz. Asisten los Sres. Pidal, Arias de Miranda y Luque.

Foca animación. Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor POLO y PEYROLON, suplica al ministro de Instrucción pública se traigan a la Cámara notas debidas de exámenes, que han presidido tribunales de exámenes, con el fin de saber el labor que han hecho. El señor AGUILERA ruega se construya un nuevo edificio, destinado a cárcel de mujeres, pues el actual se halla bastante ruinoso.

Refiriéndose luego a una proposición de ley que presentó hace años, referente a la ampliación del radio de Madrid, la cual fue aprobada por el Congreso.

También se ocupa de la edificación de un nuevo ministerio de Marina.

El señor ARIAS DE MIRANDA se muestra conforme con los deseos del Sr. Aguilera, reconociendo la necesidad de construir un nuevo edificio para cárcel de mujeres, y promete hacer así en cuanto el presupuesto lo permita.

El señor PIDAL también promete atender la solicitud del Sr. Aguilera.

El conde de CASA VALENCIA, pide un ferrocarril para Fernando Póo; luego pasa a ocuparse de los productos del Muni.

El señor SANZ Y ESCARTIN pide el indulto para el director del Diario de Navarra, al que injustamente se procesó por la inserción de un suelto tomado de otro periódico de Madrid, con ocasión del suceso del Numancia.

Le contesta el señor ARIAS DE MIRANDA, diciendo que tenga confianza en la bondad del Rey.

El señor SANZ Y ESCARTIN le da las gracias.

ORDEN DEL DIA

Dos dictámenes

Se aprueban los dictámenes de abastecimiento de aguas de Palma de Mallorca y el del ferrocarril denominado ahora de Sigüenza a Marchanón.

Presupuesto de Guerra.

También se aprueba la totalidad del presupuesto de Guerra.

Pónese a discusión el articulado de dicho presupuesto.

Los generales MONTES SIERRA y AUNON, intervienen; el primero para presentar una enmienda al primer artículo, y el segundo para otro artículo.

El señor CALBETON contesta. Rectifican brevemente los generales MONTES SIERRA y AUNON, y vuelve a hacer uso de la palabra el señor CALBETON.

En síntesis, esta discusión se reduce a lo siguiente: aumentar las gratificaciones de residencia a los consejeros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en 1.000 pesetas.

La enmienda es desechada.

Queda aprobado el artículo, conforme al dictamen de la Comisión.

En el artículo 2.º, presenta una enmienda el marqués de SANTA MARÍA, siendo tomada en consideración. La enmienda se refiere a la creación de un Gobierno militar en Baleares.

El barón del CASTILLO DE CHIREL, la apoya.

La Comisión la acepta, y es aprobado el artículo.

Los veteranos de África.

El señor POLO y PEYROLON, presenta una enmienda a la sección cuarta, pidiendo que en las modificaciones introducidas por la Comisión, bajo el título de «Gratificaciones generales», se añada que:

«Todo el que haya formado parte como clase o individuo de tropa del Ejército de operaciones que llevó a cabo la campaña de África de 1860, gozará mientras viva de la pensión anual de 72 pesetas, y calculado en un año 40 el número de veteranos con derecho a la pensión dicha, para su pago en el ejercicio de 1913 se consignen 300.000 pesetas.»

Defiéndola, y dice que él no es antimilitarista, sino ferviente amador del Ejército, y que cristiano de vieja cepa, no se opone ni se opondrá a nuestra expansión en terreno africano; pero que confiesa que en el presupuesto de Guerra, hay desfiladeros.

«No es un desfiladero el que se destinan más de once millones de pesetas para generales, jefes y oficiales que no son de plantilla?»

En cambio, la Comisión no ha consignado en su dictamen esta mínima cantidad de 300.000 pesetas, para unos veteranos, a quien la Patria debe gloria y honor.

Con este motivo recuerda el proyecto de ley referente al asunto de que se está tratando, y que fue aprobado por el Congreso.

Demuestra la necesidad de que dicho proyecto sea sacado del olvido en que indelicadamente se halla enterrado, solicitando pase a ser discutido en la Alta Cámara.

Se levanta a contestar el general LUQUE, manifestando que el Gobierno tiene verdaderos deseos de que el referido proyecto pase a ser ley en el plazo más breve posible.

El señor POLO y PEYROLON da las gracias al ministro, y en vista de la promesa que ha hecho, retra la enmienda.

Son aprobados los artículos del capítulo primero.

Varias enmiendas.

El marqués de VILLAMARTA defiende una enmienda pidiendo sean consignadas unos millones para mejorar el cuartel de la Misericordia de Almería.

Opina que, dada la situación geográfica de dicha capital desde el punto de vista estratégico con relación a las costas de África, podría muy bien ser destinado un batallón de los que se hallan en Melilla a guarnecer Almería, pudiendo estar preparado para cualquier eventualidad en la región africana.

El conde de CASA VALENCIA pide se reduzca la plantilla de generales, jefes y oficiales.

Son aprobados sin discusión los restantes capítulos del presupuesto de Guerra.

Los escolares.

Tómase en consideración una proposición de ley del señor MUÑOZ DEL CASTILLO sobre la asistencia a clase de los estudiantes.

Ley de bases para el reclutamiento de la marinería de la Armada.

Pónese a discusión este dictamen. El general AUNON consume el primer turno en contra.

Presenta infinidad de correcciones a la redacción de las bases.

El general CONCAS, presidente de la Comisión, se muestra de perfecto acuerdo con el general Aunón en muchas de sus manifestaciones.

Rectifican ambos. Por último es retirado el dictamen para ser corregido y darse lectura de él mañana. Y después de dar a conocer el orden del día para mañana, se levanta la sesión a las tres y quince.

CONGRESO

Sesión del día 7 de Noviembre.

A las tres y veinte abre la sesión el conde de Romanones, hallándose en el banco azul los Sres. Canalejas y Barroso. Los escuños, casi vacíos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor conde de SANTA ENGRACIA recoge el ruego formulado ayer en el Senado por el Sr. Sanz Escartín, relacionado con la precaria situación económica por que atraviesa el Ayuntamiento de Madrid, que el orador detalla, entendiendo que sólo hay un remedio a este estado de cosas, cual es el que el Estado subvencione anualmente con una cantidad fija al Municipio madrileño.

Pregunta si el Gobierno está decidido a hacerlo así, ó cuáles son en otro caso sus propósitos.

El señor presidente del CONSEJO le contesta, diciendo que ha de repetir lo que ayer expresó en la Alta Cámara.

Entiende que el déficit municipal está determinado en gran parte por la poca recaudación que se hace, y asegura que el Gobierno hará todo lo posible para dar facilidades a esta recaudación.

En cuanto a conceder subvención, lo estima impertinente, porque de concederla al Ayuntamiento de Madrid, se sentaría un precedente que autorizaría para pedirías a todos los Municipios que no se hallen en situaciones económicas desahogadas.

El señor IGLESIAS (D. Emiliano) se hace eco de las quejas de los ferroviarios de la red catalana, que, creyéndose burlados, se muestran disgustados, amenazando con un nuevo conflicto, que el Gobierno debe prevenir.

Dice el orador que este disgusto está perfectamente justificado, pues reconoce por causa el no haber percibido el jornal devengado durante los días que duró la huelga, no obstante haber reanudado los trabajos.

Dice que estas quejas las expusieron en el Sr. Portela primero, acudiendo después a las entidades económicas, sin que hasta ahora haya conseguido que se les abonen estos jornales.

El señor CANALEJAS contesta al diputado radical, asegurando que el Gobierno no prometió a los obreros que les serían abonados los jornales devengados durante la huelga ni que el pago de ellos fuese una de las bases convenidas en la fórmula de arreglo.

El señor IGLESIAS (D. Emiliano) rectifica.

El señor PORTELA interviene en esta discusión, diciendo que va a ser muy breve. Asegura que cuando él terció en la huelga ferroviaria catalana, los obreros no tenían exigencias de ningún género respecto al abono de jornales durante la huelga.

El Sr. Portela termina diciendo que en su nombre el Gobierno ni en su propio nombre ofreció que les serían abonados, ni siquiera que trataría de que las Compañías lo hiciesen.

Vuelve a rectificar el señor IGLESIAS (D. Emiliano), insistiendo en sus primeras manifestaciones.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) dice que la promesa no ha sido de una manera más o menos explícita, pero en palabras más o menos vagas, pero que indudablemente fué hecha por el gobernador de Barcelona, porque de otro modo no se explica que una masa de hombres tuviese una misma creencia sin fundamento ni causa alguna.

Se adhiere a la petición que sobre la situación de la vida municipal madrileña hizo el conde de Santa Engracia; pero dice que él tiene que añadir una cosa: la seguridad de que el mester de las clases trabajadoras aumentaría si llegara a restablecerse, como algunos pretenden, el impuesto de consumos.

El presidente del CONSEJO dice lo mismo que dijo al contestar al señor conde de Santa Engracia, y en cuanto al restablecimiento del impuesto de consumos, se muestra de acuerdo con el Sr. Iglesias.

Rectifican el señor IGLESIAS (D. Pablo) y el presidente del CONSEJO.

El señor BUENDÍA hace algunas observaciones, contestando el conde de Santa Engracia y defendiendo la gestión económica del Ayuntamiento de Madrid.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que se levanta para dirigir una pregunta al Gobierno, relacionada con el presupuesto de liquidación, y que acaso le evite intervenir en este debate.

Deseo saber—añade—si va a permitirse, si puede permitirse a los diputados, que mediante enmiendas presentadas al presupuesto de liquidación, no sólo se modifiquen cifras y pautas, sino se concedan gratificaciones.

El señor CANALEJAS. Como criterio general del Gobierno, aunque respetando la autoridad de la digna Comisión de presupuestos, el Gobierno se propone no admitir ninguna otra enmienda ni en esta Cámara ni en el Senado.

Respecto de las admitidas, entiende que ninguna de ellas llega a modificar las plantillas.

El señor SANCHEZ GUERRA rectifica, creyendo a diferencia de lo que sostiene el Sr. Canalejas, que las plantillas han sido modificadas en virtud de algunas de las enmiendas admitidas.

El señor ministro de FOMENTO contesta a una parte del discurso del Sr. Sánchez Guerra, manifestando que sólo en una ocasión ha intervenido en estas cuestiones de personal y plantillas, tratándose del jefe de contabilidad del ministerio Sr. Planellas, y en cuyo caso cree que no hizo otra cosa que usar de la facultad concedida al ministro por esa ley.

El señor SANCHEZ GUERRA rectifica estimando que las Comisiones de servicio confiadas a los funcionarios, vienen después a crear necesidades que gravan los presupuestos del Estado con partidas considerables.

Rectifica brevemente el señor ministro de FOMENTO.

El señor VILLANUEVA dice que está de acuerdo con el Sr. Sánchez Guerra, para que desaparezca lo que debe desaparecer.

El señor BURELL dice que por la petición de créditos que hace el ministro de Fomento, es un reconocimiento implícito de las deudas que el Estado tiene con las Juntas de obras de los puertos.

Esto—dice—me parece gravísimo, porque es convertir en Deuda pública lo que son deudas particulares, con lo cual, se va a gravar la Deuda pública con 104 millones de pesetas.

El señor VILLANUEVA contesta al señor Burell que lo que se pretende con esto, es unificar las deudas, puesto que incorporando a la Deuda pública las demás, le resulta al Estado mucho más económico el pago de todos, dado que la Deuda general tiene un interés más módico que las otras, y así se estableció en la ley.

El señor BURELL, rectifica, diciendo que ha recogido las palabras del Sr. Villanueva, el cual estima que padece un error, no de lectura, pero sí de perceptiva.

Lee una Real orden, y pregunta al ministro de Fomento en qué ley está consignado que se convierten en deudas del Estado, la unificación de las deudas de las obras de puertos.

El señor VILLANUEVA dice que el Go-

bierno ha estudiado y comprendido la necesidad de llegar a la conversión de las deudas y unificación de los intereses de las Juntas de obras de puertos.

Los señores BURELL y ministro de FOMENTO, rectifican varias veces, insistiendo cada uno en sus especiales puntos de vista.

El señor ESPADA dice que existe un proyecto de Gobierno de traer un proyecto de ley unificando estas deudas; pero que hasta tanto no se apruebe, no puede incluir en el presupuesto de liquidación cifra alguna.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el Orden del día. Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley variando la denominación del ferrocarril secundario de Cifuentes a la línea de Sigüenza a Marchanón, por la de Cifuentes a Molina de Aragón.

Se aprueba también el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de Palma de Mallorca.

Por último, se aprueba el dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley creando un Ayuntamiento en Sieiro de la Reina (León).

Presupuesto de liquidación.

El señor URZAIZ continúa en el uso de la palabra sobre este debate, haciéndolo hoy para rectificar.

Comienza diciendo que nunca en sus discursos parlamentarios ha empleado las palabras patriotismo, inmoralidad, honradez, etc.

«Yo, señores diputados, no hablo nunca como filósofo, ni como moralista, ni como historiador, sino únicamente como hombre político. Asegura también que él siempre se ha mostrado respetuoso con la Corona.»

Explica sus palabras de ayer, diciendo que él puede padecer un error, pero que no pueden sus palabras calificarse de irrespetuosas.

«Pues qué, acaso no es cierto, no me es lícito a mí, esperar que la Corona, que el Rey, no me de un modo violento, sino constitucionalmente llegue a hacer la revolución a que ayer me refería?»

«¿Qué es lo lícito, entonces, qué es lo respetuoso? ¿Acaso el declarar que la Corona es un dechado de sabiduría y perfecciones, para ponerle después a la firma leyes y decretos, sin decirle todo aquello que se le debe decir?»

Porque si esto es lo lícito y respetuoso, yo declaro que no es mi criterio.

Contestando a afirmaciones hechas ayer por el ministro de Hacienda, dice que él no pide por igual a liberales y conservadores. Hasta tal punto—añade—que puestas en ambos platillos de una balanza las responsabilidades de estos dos partidos, creo que se rompería el equilibrio por echar en uno de ellos un solo papel de fumar.

Lo que yo desearía, señores diputados, es que alguien demostrase mi inconsecuencia política. Porque yo estimo que puedo adoptar un lema que cuadre perfectamente a mi criterio. Aquel lema latino, que traducido al castellano dice: «Virtudem deo sitio, pero sin cambiar de modo de ser.»

Dirigiéndose al Sr. Navarro Reverter, dice que reconoce su prestigio y su autoridad dentro de los elementos de la conjunción liberal democrático-conservadora.

«No vió S. S. ayer tarde como le aplaudían? No notó cómo asentían a sus palabras todos los diputados sentados en sus bancos (los conservadores), y en aquellos (los liberales)?»

No, yo no puedo por menos de reconocerlo. S. S. es el cerebro, el corazón y el estómago de la conjunción liberal democrático-conservadora (dices y risas).

Continúa expresando el dolor que ayer experimentó al oír hablar al ministro de Hacienda, de la ley del Banco, que en 1902, siendo ministro, hizo el Sr. Urzáiz. S. S. decía que estuvo solo, que me abandonaron con mi proyecto, y yo dije a S. S. que preguntase a los Sres. conde de Romanones, mi compañero entonces en el banco azul, y el Sr. Villanueva, que también era ministro, y con cuya palabra me honraba, no obstante el mal genio de que se le acusa. (Risas.)

Vuelve a referirse a la revolución a que ayer se refería, manifestando que al hablar de ella, no lo hace porque lo desee. Yo temo la revolución tanto como pueda temerla cualquiera, y al decir lo que digo, me propongo contribuir con mis modestas fuerzas a evitarla.

Recoge las manifestaciones hechas ayer por el Sr. Navarro Reverter, asegurando que las pagadas con entidades tomadas al Banco, las obligaciones para cubrir, las cuales se pide autorización para emitir 300 millones de Deuda pública.

Pasa a examinar lo que ocurriría al emitir por el Gobierno estos 300 millones de Deuda.

Ocurriría, señores diputados—dice—que estos 300 millones en títulos de la Deuda que se creara, quedarían guardados en las cajas del Tesoro, dispuestos a ser lanzados a la circulación, al mercado. Y como es natural y humano, que el honor, el orgullo y el amor propio de cada uno de los que lo valgan, calculen los esfuerzos que se harían por todos, cuando se supiese que el Estado tenía encerrados en las arcas de su Tesoro, títulos de Deuda por valor de 300 millones.

Estima sumamente equivocado y erróneo este criterio, preguntando al ministro de Hacienda si lo cree así.

Al hablar de un expediente administrativo en tramitación, el Sr. Burell interrumpe diciendo que el expediente está aprobado por la Cámara.

El señor URZAIZ: No está aprobado, señor Burell; S. S. está en esto tan equivocado como lo estaba antes en el asunto de las Deudas de las obras de puertos (Grandes risas).

Termina el Sr. Urzáiz diciendo que es necesario esclarecer, sanear esos procedimientos financieros, y que hay que acabar de una vez para siempre con el fantasma del empréstito.

El señor NAVARRO REVERTER contesta al Sr. Urzáiz, diciendo que va a repetir lo que ayer dijo, que constituye toda la verdad, y que por esto es clara y sencillísima.

Explica la operación de Tesorería, autorizada por el Gobierno, para saldar deudas nacionales, contraídas en los días luctuosos para España, de nuestros desastres coloniales.

Trata de tranquilizar al Sr. Urzáiz, alarmado por la importancia que concede a ese renanso, a ese terrible renanso de la Deuda.

Se refiere después a la gestión económica como ministro de Hacienda del Sr. Urzáiz, cuyo paso por aquel departamento—dice—está señalado por huellas beneficiosas para la Hacienda nacional. (El Sr. Urzáiz asiente repetidamente con movimientos de cabeza.)

Recuerda a continuación el espíritu de algunos proyectos de ley de los Sres. Ferrnández Villaverde y Osma.

Contesta al Sr. Urzáiz a la teoría por él expuesta hablando de su consecuencia política.

Yo difiero del Sr. Urzáiz—dice—al apreciar esta cuestión. Creo que la consecuencia política no es un marmolillo colocado en la plaza pública, que haya de esperar la orden para trasladarse de sitio. Yo entiendo, Sr. Urzáiz, que la evolución y el progreso, precisamente porque el nombre no es sólo materia, puede, influyendo sobre el espíritu, hacer cambiar en las ideas, en los pensamientos, en las doctrinas, en las convicciones.

Dice que por todo ello él ha pertenecido siempre al partido liberal, cuya doctrina ha estimado siempre como la propia doctrina.

Rechaza la afirmación hecha por el señor Urzáiz de ser el cerebro de la conjunción liberal-democrático-conservadora, diciendo

que hace falta mucha cabeza para ser la representación de tantas otras. (Risas.)

Defiende el Sr. Navarro Reverter los proyectos de ley por el traídos a la Cámara. Aquí se examinarán, aquí se discutirán y aquí se aprobarán. Y si alguna temeridad puede ser imputable al ministro que los hizo, esa temeridad quedó purificada en este Jordán, donde había representantes del país, incluso S. S.

Afirma que si le cabe responsabilidad por su gestión, él la acepta, y que si su obra es digna de aplauso, él releva a la Cámara de tributárselo, porque, en todo caso, no habría hecho más que cumplir con su deber.

El señor URZAIZ rectifica, estudiando algunas partidas del presupuesto de 1909.

Recogiendo algunas palabras del Sr. Navarro Reverter, en las que el orador ha visto una censura para el ministro de Fomento, invita a éste a defenderse.

El señor VILLANUEVA: No tengo que defenderme. S. S. es mi escudo.

El señor URZAIZ: ¿Yo escudo de S. S.?

El señor VILLANUEVA: ¡Claro!

El señor URZAIZ: Pero, ¿a tal punto ha llegado la sumisión de S. S.?

El señor VILLANUEVA: A mí no me estorba ninguna autoridad.

El señor URZAIZ: Felicito por ello al señor Navarro Reverter, si bien no puedo felicitar por su sumisión al Sr. Villanueva.

Al hablar del expediente sobre devolución de una cantidad a las religiosas Teresas, que el señor SENANTE interrumpe para decir que esta devolución debe ser hecha en justicia, y que sería conveniente que el mencionado expediente venga a la Cámara a la vez que con tal motivo, se entabla un animado diálogo entre los señores SENANTE y MOROTE.

Continúa el señor URZAIZ su discurso, y al afirmar que la Administración pública española está llena de peculados, el presidente del Consejo protesta, afirmando que no pueden consentirse tales frases.

Los señores CANALEJAS y URZAIZ se interrumpen mutuamente, y la mayoría aplaude al jefe del Gobierno.

El señor URZAIZ termina su discurso, haciendo constar que según lo dicho por el ministro de Hacienda a esas obligaciones para cuyo pago se piden trescientos millones, están pagadas, y lo están con dinero del Tesoro público, tomado al Banco de España.

El señor CANALEJAS interviene brevemente, haciéndose cargo de algunas manifestaciones del Sr. Urzáiz.

«Pero señor URZAIZ, dice: ¿Qué se le va a pedir al Gobierno, que confía a la vanguardia del Parlamento hasta la probabilidad remota de un solo céntimo?»

Entre los señores CANALEJAS y URZAIZ se promueve un ligero incidente, por decir el Sr. Urzáiz que no cree la afirmación hecha por el jefe del Gobierno, de que existe esa sentencia, dictada por la sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, sobre el expediente relativo a las monjas Teresas.

El señor URZAIZ: No lo creo! (Rumores.)

El señor CANALEJAS: ¿Pero es que en la Cámara sólo S. S. va a ser creíble?

El señor URZAIZ: No lo pretendo; pero diga S. S. la fecha de esa sentencia, y así lo será.

El señor CANALEJAS: No se pueden sacar todas las fechas de todas las disposiciones dictadas sobre todos los asuntos.

El señor URZAIZ: Pues entonces que se traiga a la Cámara la sentencia.

El señor CANALEJAS: ¿Pero quiere su señoría que abandone el banco para ir a buscarla?

El señor URZAIZ insiste, y el presidente de la CAMARA, corta el incidente, suspendiendo esta discusión.

Presupuesto de Fomento.

Comienza el debate sobre la totalidad del presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

El señor PEDREGAL usa de la palabra para apoyar un voto particular al mismo.

Le contesta el señor GALLEGO (D. Teófilo), de la Comisión.

El señor ministro de FOMENTO tercia en la discusión, para contestar a algunas de las partes del discurso del Sr. Pedregal, relativas a las partidas consignadas para explotaciones.

Rectifica el señor PEDREGAL.

Queda desechado el voto particular. Se lee el despacho ordinario, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

EL CRITERIO
Es la marca de S. D. I. D. R. A. G. que más se vende en España y en el extranjero.

Sociedad Española de los Amigos del Arbol
Esta simpática Sociedad fué fundada en Junio del año 1911 para fomentar el cultivo y protección del árbol, por considerarlo indispensable elemento para la vida y progreso material y moral.

MOVIMIENTO CATOLICO
Santiago.—El catedrático D. Armando Cotarelo, dió en el Círculo Católico de Obreros, una conferencia acerca de los Estados de Oriente.

SANTA MISION EN CORPA
El párroco de Corpa, con la cooperación de las señoras de la Obra de las Marías, ha realizado en dicho pueblo una importantísima misión.

Academia Universitaria Católica.
(Plaza del Progreso, 5, pral.)
Hoy viernes, de seis a siete de la tarde, tendrá lugar el tercer Centro, la conferencia sobre «Instituciones económico-sociales» a cargo de D. Severino Aznar.

El mejor TONICO VINO PINEDO
Acabamos de recibir el número 36 de *Archivo Social*, utilísima publicación de la Acción Social popular, el cual contiene el índice trimestral de las materias publicadas, todas a cual más oportunas é interesantes.

GUISANTES TREVIJANO
MEJORES QUE FRESCOS
PREPARADOS SIN COLOR ARTIFICIAL

Notas de sociedad De la Casa Real

Bodas.

Ha sido pedida la mano de la señorita María del Pilar Alonso Villapadierna, hija de la condesa viuda de Aldama, para don Jaime Zulueta, sobrino de los marqueses de Alava y del general Bascaran.

El próximo mes se verificará la boda.

También ha sido pedida la mano de la señorita María Díez-Canedo y Luis para el ingeniero de Caminos D. Rafael Martínez Tudela.

Se anuncia el enlace para el mes de Enero. En la iglesia de San José se va a celebrarlo el enlace de la señorita Francisca Pajares, hija del jefe de la Representación del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, con D. Luis Díaz Cañedo.

Viajes.

El Cardenal Vico, Pro-Nuncio de Su Santidad en Madrid, regresará la semana próxima a Roma, cesando en el cargo que ha venido desempeñando hasta ahora.

Se han trasladado: De París a San Sebastián, D. Ezequiel Ordóñez, y de Burgos a El Escorial, D. Víctor Ebro.

Han salido de Madrid: Para Sevilla, los marqueses de Polavieja, y para Tarancón los condes del Rectamoso.

Alumbramiento. Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora de nuestro querido amigo el elocuyente diputado tradicionalista D. Rafael Díaz Aguado Salaberry.

Al noñito se le impondrá el nombre de Carlos.

Reciban los señores de Salaberry nuestra enhorabuena.

Fallecimiento

Religiosas

Santos y cultos de hoy. Santos Soeiro, Severiano, Car...

Parroquia de Santa María (Cuarenta Horas).—Continúa la...

San José.—La cofradía de la Santa...

Iglesia de Jesús.—A las diez, misa...

Capilla de la V. O. T.—Por la tarde, a las tres y media, ejercicios...

El día 13 del corriente darán principio, para terminar el 25...

Por la tarde, a las diez y media, misa...

En la iglesia parroquial de San Martín, de esta corte, se celebrarán los días 10 y 11...

En la iglesia parroquial de San Martín, de esta corte, se celebrarán los días 10 y 11...

En la iglesia parroquial de San Martín, de esta corte, se celebrarán los días 10 y 11...

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª María Vicenta Román y Blake VIUDA DE ROMÁN QUE FALLECIÓ EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1911 R. I. P.

CONSORCIO DEL ESTÓMAGO TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

LOTERIA NÚM. 14 Antigua de Santo Domingo. Su nuevo administrador, José Manzanera...

BEBA USTED AGUA HOZNAYO

VENTA DE PRODUCTOS Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos...

AVISO Miles y miles de enfermos curados de anemia, cefalalgia, debilidad nerviosa...

ROMANONES 16 tienda, y Espoz y Mina 20 VICI. VICI, siempre VICI, no confundir con otras cosas.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Juan Carrara é Hijos CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

INDISCUTIBLEMENTE La mejor sastrería para vestir elegantemente es EL CORTE INGLÉS

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE PRIMERA CASA EN ESPAÑA ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO

Gran Relojería de París FUENCARRAL, 59, MADRID

LA ROSARIO GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS El Rey del Tocador

Ómnibus a las estaciones Para un servicio para una sola familia y un solo domicilio...

BELOIN Único mecánico de floricultura artificial y naturales conserjadas. Madrid: Espoz y Mina, 6.

CASA L. DIEZ GALLO Sus chocolatas y cafés son los más solicitados por el público de buen gusto.

OFERTAS Y DEMANDAS (En esta sección insertaremos gratuitamente todas las ofertas...

NECESITAN TRABAJO OFRECESE joven poseedor de conocimientos lingüísticos...

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa.

LA ROSARIO GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

OFREZEN TRABAJO EXTRANJERO católico, profesor idiomas, se necesita. Academia Central, Cruz, 20.

Folleto de EL DEBATE (163)

Nicolás Nickleby

por CARLOS DICKENS

Seis meses en la taberna, a compartir con un nicho en el templo de la gloria durante seiscientas generaciones...

no tenían expresar en alta voz su impaciencia, despertando el celo del presidente excitaciones como éstas: —¡Vamos, Timbery!

En seguida el traga-sables africano, que irlandés pareciera a Nicolás, brindó a la salud de la trágica Crummles...

cuando se descubrió que había él ya brindado muchas veces, y que rotaba tumbado en las escaleras. Entonces aprovecharon las damas el honor que se le había reservado.

prano el día siguiente, y que salía ahora de un dormitorio inmediato con un traje blanco bastante extraordinario.

talina continuaban viviendo en una apacible soledad, sin otra turbación ni cuidados que las fatigosas tentativas renovadas por M. Shawley para llevarse a su supuesto hijo.

Hay que confesar que es un mal terrible el que parece que se complace en preparar así su víctima, madurándola para la muerte...

(Se continuará.)